

4. ACTA DE REVISIÓN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN :

EXPEDIENTE: 2025-75905 (03-AL-2081-0.0-0.0-PC)

TÍTULO: MEJORA DE SEGURIDAD VIAL EN LA CARRETERA A-1175, TRAMO DEL EMBALSE DE BENÍNAR A TURÓN

En la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Almería, a las 9:05 horas del día 31 de julio de 2025, se reúnen los miembros designados para la Mesa de contratación por Resolución de la Delegada Territorial de Almería, de fecha 26 de mayo de 2025 que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA

Blanca María Marín Valiño, Secretaria General Provincial

VOCALES:

Francisco Javier Martín Sánchez , representante de la Intervención Provincial

M.ª Rosa Plaza Olivares, representante del Servicio Jurídico Provincial

Carmen García Giménez, Jefa de Sección de Personal y Administración General

Antonia María Gómez Baraza, Negociado de Contratación

SECRETARIA

María Luisa Checa Bravo, Jefa de Sección de Contratación

La Presidenta declara válidamente constituida la citada Mesa de contratación para la adjudicación del contrato que se indica:

MEJORA DE SEGURIDAD VIAL EN LA CARRETERA A-1175, TRAMO DEL EMBALSE DE BENÍNAR A TURÓN

Se procede a la conexión de la aplicación SIREC.

A continuación se revisa la subsanación de la documentación previa a la adjudicación requerida a la empresa FIRCOSA DESARROLLOS SL.

Revisada la documentación, se observa una discrepancia en el anexo presentado por el topógrafo, ya que pone Jefe de obra y no topógrafo, por lo que se acuerda solicitar aclaración a la empresa. Puestos en contacto con la misma, nos indican que se trata de un error material , por lo que envían la rectificación por correo electrónico, en base al artículo 109.2 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	BLANCA MARÍA MARÍN VALIÑO MARÍA LUISA CHECA BRAVO	31/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmPTRBG7TW5AP6YJKRE8TQXE38	PÁG. 1/2



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA
Fondos Europeos

Junta
de Andalucía

Los miembros de la mesa manifiestan su conformidad y se acuerda elevar la propuesta de la empresa FIRCOSA DESARROLLOS SL. como la mejor oferta al órgano de contratación.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 9:17 horas del día referenciado.

Y para que conste y en cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se extiende la presente acta que firma la Presidenta y Secretaria en el lugar y fecha indicados al inicio de este Acta.

La Secretaria

Fdo.: M^a Luisa Checa Bravo

VºBº La Presidenta

Fdo.: Blanca María Marín Valiño

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	BLANCA MARÍA MARÍN VALIÑO MARÍA LUISA CHECA BRAVO	31/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPTRBG7TW5AP6YJKRE8TQXE38	PÁG. 2/2	